

NUESTRA FACULTAD DE TEOLOGÍA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA: DESDE SU ORIGEN (1915) Y HACIA SU CENTENARIO (2015)¹

*Jesucristo es el mismo ayer,
hoy y para siempre (Hb 13,8)*

El 23 de diciembre nuestra Facultad de Teología cumplirá 90 años. Entonces comenzaremos el camino hacia su Centenario, que será un quinquenio después de 2010, fecha del Bicentenario de una de las gestas fundantes de nuestra patria. Me referiré al contexto y al sentido de la fundación de la Facultad, para venir del pasado al presente atravesando el acontecimiento eclesial más importante del siglo XX, que ha marcado a la Iglesia, a la teología y a nuestra Facultad. Me refiero al Concilio Vaticano II, el cual el próximo 8 de diciembre cumplirá 40 años de su clausura solemne y del comienzo de su recepción. El aniversario nos invita a hacer una reflexión en perspectiva histórica hacia el Centenario.

Como se notará, el tono del discurso es distinto al de 2004, cuando presenté la misión de la Facultad entrecruzando una meditación dirigida a promover una teología más eucarística, en el marco del Congreso Eucarístico Nacional, y una orientación estratégica siguiendo el Plan Operativo Anual (POA 2004) que preparamos, ejecutamos y evaluamos el año pasado.² Para 2005 elaboramos un POA más integrador, que coordina el

1. Texto completo –parcialmente reelaborado– del *Discurso de Apertura del Año Académico* pronunciado por el Decano el día 7/03/2005.

2. Cf. C. GALLI, "Hacia una teología más eucarística", *Teología* 85 (2004) 137-157.

Plan de Actividades Académicas y el Presupuesto Económico. Aludiré sólo a algunos de sus objetivos para 2005 y ahora mencionaré sus grandes rubros: organización y gestión; planeamiento y evaluación; relaciones institucionales, publicaciones y comunicación; docentes; alumnos; graduados; carreras; investigación; extensión y servicios; biblioteca; informatización; infraestructura; cooperación académica. Además, se mantiene vigente lo dicho el año pasado a nivel eucarístico porque, con la Iglesia universal, celebramos el Año de la Eucaristía.

Ahora quiero *hacer una reflexión articulada en tres niveles –histórico, teológico y pedagógico–. Pero me limitaré sólo al primer punto previsto: narrar un relato histórico en el que asumiré reflexiones teológicas de algunos de mis predecesores y extraeré consecuencias para el pensamiento y el estudio en el ciclo lectivo que hoy inauguramos.*

El pasado, tiempo de experiencia y memoria, nos ayuda a asumir mejor el presente como espacio de iniciativa y acción, y a proyectar el futuro como horizonte de promesa y esperanza.

Como toda familia y todo pueblo que necesitan conocer su historia para asumir su identidad, nuestra familia universitaria, que quiere ser *casa y escuela de verdad y amor en comunión*, necesita tener memoria histórica.

Por eso quiero recordar con *gratitud* el pasado; asumir con *responsabilidad* el presente y soñar con *esperanza* el futuro. Los invito a hacerlo confiando en Cristo, “*el mismo ayer, hoy y siempre*” (Hb 13,8). Él es el Señor de la historia y, por eso, también el Señor que acompaña y guía la vida de esta pequeña pero querida Facultad, que durante 90 años ha dado tanto a la Iglesia en nuestro país. Si ahora voy al origen en 1915 es porque quiero, en este 2005, proyectar la Facultad hacia 2015.

1. Una Facultad que cumple noventa años y que se encamina hacia su Centenario

Para entender la fundación de esta Facultad hay que saber que la teología se desarrolló como *ciencia de la fe* al adquirir *status universitario* en la alta edad media. La *universitas studiorum*, nacida *ex corde Ecclesiae*, surgió en París, Bolonia, Colonia, Oxford, Padua, Tubinga, Salamanca o Nápoles con alguna/s de estas facultades: teología, artes (filosofía), derecho y medicina. Desde que nació la *universitas magistrorum et scholarium*

como comunidad para buscar la verdad, ella fue *el lugar institucional privilegiado donde se ejerció la teología*. Siendo la teología *profecía y sabiduría*, puede ser llamada también “*ciencia*”, en un sentido análogo y eminente, porque a partir de los datos objetivos de la revelación piensa el contenido de la fe con todos los instrumentos de la razón, elevada así a “*razón teológica*”.³ El *saber científico de la fe* es un saber teórico, fundamentado, discursivo, crítico, metódico, sistemático y progresivo, *investigado, enseñado y aprendido en una universidad*.

Desde el medioevo la teología se ejercita en la universidad.⁴ Éste no ha sido el primero ni es el único lugar institucional de su estudio y transmisión, porque ella se desarrolló en escuelas catequéticas y monásticas desde la edad antigua, en escuelas palatinas desde la reforma carolingia, en escuelas catedralicias urbanas multiplicadas en el siglo XII, y desde el siglo XVI, en los seminarios para la formación sacerdotal creados por el Concilio de Trento. Pero la *universitas* ha resultado ser *la institución más adecuada para estudiar los distintos saberes y, en particular, para el desarrollo de la investigación, la enseñanza y la extensión de la teología concebida como saber científico y sapiencial*.⁵ Aún hoy la teología se enseña en universidades estatales, como en Alemania o en algún lugar de Italia, y en universidades privadas no confesionales, como en los Estados Unidos. Normalmente, hoy la teología católica se enseña sobre todo en facultades ubicadas en universidades católicas.

Desde el siglo XVI, también en América Latina, de México a Lima, se enseñó teología en las universidades. Para limitarme al Cono Sur, a comienzos del siglo XVII se convirtieron en universidades los colegios jesuitas de Córdoba (Argentina) y Chuquisaca (hoy Sucre, Bolivia). Lamentablemente, durante el surgimiento de nuestros estados nacionales y por las tendencias culturales y educativas vigentes entonces en países de tradición latina y católica, sucedió aquí lo mismo que en otros países de América Latina y de Europa, como España y Francia. Se suprimieron las facultades de teología en las universidades configuradas según el modelo iluminista y napoleónico. Ese proceso, distinto en cada lugar, condujo a

3. M. D. CHENU, *¿Es ciencia la teología?*, Colección Yo sé - yo creo 2, Casal I Val, Andorra, 1959, 60.

4. Cf. M. D. CHENU, *La théologie comme science au XIIIe siècle*, Vrin, Paris, 19573; *La théologie au douzième siècle*, Vrin, Paris, 19662; *Introduction à l'étude de saint Thomas d'Aquin*, Vrin, Paris, 19549.

5. Cf. E. BRIANCESCO, “Iglesia, Cultura, Universidad”, *Teología* 72 (1998) 20-29; “Evangelización de la inteligencia y articulación del saber”, *Consonancias* 6 (2003) 17-28.

que el estudio de la teología se redujera al ámbito de la formación sacerdotal en los seminarios mayores tridentinos. Esto afectó el desarrollo de una *teología más científica*, que perdió relevancia en la sociedad y quedó debilitada en su diálogo con la cultura.⁶ Desde entonces, salvo excepciones puntuales y efímeras, no se cuenta en la Argentina con facultades, institutos o cátedras de teología en las universidades nacionales que pertenecen al subsistema estatal.

A principios del siglo XX, de la mano de la renovación teológica, filosófica y cultural impulsada por León XIII, según la reorganización eclesiástica y la situación política de cada país, y acogiendo las directivas del *Primer Concilio Plenario Latinoamericano*, realizado en 1899 en Roma, se erigieron nuevas facultades de teología en los países de América Latina. Algunas se crearon en el seno de seminarios sacerdotales y otras en las nacientes universidades católicas. Por pedido de los obispos argentinos, el 23/12/1915, el Papa Benedicto XV, erigió la *Facultad de Teología* junto con una *Facultad de Filosofía* en el *Seminario Mayor de Buenos Aires*, y le dio el carácter de “pontificia” al conceder al arzobispo bonaerense la potestad de otorgar grados académicos en nombre de la Santa Sede. El Breve Apostólico se llama *Divinum Praeceptum* porque evoca el mandato divino que el Resucitado encarga a sus discípulos: “vayan y enseñen a todos los pueblos” (Mt 28,19), situando la tarea académica en la misión evangelizadora, que trasmite todo lo que Jesús nos ha enseñado:

“Llevados por este parecer los Obispos de la República Argentina, de acuerdo a los votos del *Concilio Plenario* de Obispos de América Latina, celebrado felizmente en nuestra Urbe el año de 1899, diligentemente dotaron al Seminario fundado en la capital de Buenos Aires, de todas las clases, desde los elementos de la Gramática hasta la totalidad de la Teología. Y puesto que, para dar más esplendor a este Ateneo, sólo faltaba que los jóvenes, que son la esperanza de la Iglesia, fueran atraídos con premios y honores a estos estudios legítimamente establecidos, por ello los mismos ilustres obispos unánimemente Nos pidieron que –una vez erigidas canónicamente allí mismo las Facultades de Filosofía y de Sagra-

6. Cf. J. BOSCH, *Panorama de la teología española*, Verbo Divino, Navarra, 1999, 9-62; J. NOEMÍ, “Rasgos de una teología latinoamericana”, en CELAM, *El futuro de la reflexión teológica en América Latina*, Documentos CELAM 141, Bogotá, 1996, 27-74; J. SARANYANA, “Introducción general”, en la obra de J. SARANYANA - C. ALEJOS GRAU, *Teología en América Latina III. El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001)*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt, 2002, 23-38.

da Teología– concediéramos al Arzobispo de Buenos Aires el privilegio de conceder grados académicos en cada una de esas disciplinas a aquellos alumnos que, una vez completado satisfactoriamente el currículo de sus estudios, fueran juzgados dignos de estas promociones... (por eso) *erigimos y declaramos erigidas de ahora en más las Facultades de Filosofía y de Sagrada Teología en el Seminario Arzobispal de Buenos Aires; lo hacemos por nuestra autoridad apostólica, de acuerdo a los cánones, de modo perpetuo y con todos y cada uno de los derechos y prerrogativas que suelen ser atribuidas a este tipo de instituciones aprobadas por esta Santa Sede... Decretamos así que la presente Carta sea de ahora en adelante firme, válida y eficaz, que obtenga su efecto pleno y total, que ayude plenamente a quienes concierne o corresponda en el futuro”.*

El Breve dice “*lo hacemos... de modo perpetuo*”, y agrega que lo decretado “*sea de ahora en adelante firme, válido y eficaz... y que ayude plenamente a quienes concierne o corresponda en el futuro*”. Los que hemos estudiado hasta ahora, los que ahora estudian en la Facultad y, especialmente, los que hoy se incorporan en ella, recibimos muchas décadas después lo establecido de modo firme y perpetuo entonces, y pertenecemos a la Facultad en el presente según lo que se dispuso en el pasado, cuando se dijo “*a quienes concierne o corresponda en el futuro*”. Reconociendo este documento fundacional nosotros, que transitamos la Facultad en el tercer milenio, podemos adquirir una mayor conciencia histórica, recibir la herencia de las generaciones pasadas y asumir los nuevos desafíos.

A partir de aquí habría que narrar las grandes etapas de la vida de la Facultad. Pero no es el momento ni el lugar para hacerlo, ya que habrá ocasión para ello al *celebrar el 90° Aniversario en el último trimestre del año*. Basta decir que ella, encomendada a los Padres jesuitas, prosperó hasta la promulgación de la Constitución Apostólica *Deus Scientiarum Dominus*, promulgada el 24/5/1931 por Pío XI. Sus estatutos y planes de estudio fueron reformados según la Constitución y aprobados por la *Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades* el 6/9/1932. Pero la aprobación definitiva fue postergada a juicio del arzobispo de Buenos Aires, Cardenal Santiago Copello. Años después, a pedido del mismo Arzobispo, Pío XII restauró la Facultad de Teología por decreto del 8/12/1944. Con el apoyo de la *Compañía de Jesús* y la anuencia del arzobispo de Buenos Aires, durante la década de los años cincuenta, y especialmente desde 1957, el clero de la Arquidiócesis fue asumiendo progresivamente la enseñanza y el gobierno de la Facultad hasta quedar a cargo

de la misma en 1960. Por otra parte, el 16/6/1960, con el decreto *Catholici Populi Argentinae* de la Santa Sede, por el que se constituyó la *Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"*, la preexistente Facultad de Teología fue integrada en la UCA como "la primera" de sus facultades.

Sería interesante recorrer esta historia, particularmente desde esa *reorganización institucional* realizada de 1957 a 1965 que, en otras oportunidades, llamé la *refundación académica* de la Facultad. Fue llevada a cabo, sobre todo, por la generación de profesores que ingresó a partir de 1957. De ellos hoy sólo queda enseñando Ricardo Ferrara, quien en julio cumplirá 75 años y estará en condiciones de ser promovido a profesor emérito. Podría hablar también del Cardenal J. Mejía, quien en 1951 fue el primer profesor del clero secular y en este año cumple 60 años de ordenación presbiteral.

2. Una Facultad con grandes decanos que enseñaron con su testimonio y su palabra

Ahora me concentro en un sólo hecho: dentro de dos días, el miércoles 9 de marzo, se cumplirá otro aniversario significativo. Hace cuarenta años, el 9/3/1965, en el año de la última sesión del Concilio, asumí como primer Decano propiamente dicho Lucio Gera. Para entender ese hecho hay que saber que una Facultad de Teología puede ser erigida en distintas sedes. En 1915 se fundó en el Seminario de Buenos Aires, lo que manifiesta la íntima hermandad que une a ambas instituciones; desde 1931 comenzó a tener dos sedes, la segunda en el Colegio Máximo de San Miguel de la Compañía de Jesús –que en 2006 cumplirá 75 años– en la que ahora funciona la otra Facultad de Teología que hay en la Argentina, lo que revela la fraternidad entre ambas instituciones. Pero, a partir de la fundación de la UCA el 7/3/1958, era conveniente que la Facultad se insertara en la nueva institución universitaria, lo que traería consecuencias académicas y jurídicas, entre las cuales estaría el nombramiento de un Decano. Hasta entonces, el Rector del Seminario era el Praeses –Presidente o Rector– de la Facultad, quien delegaba las tareas académicas en el Prefecto de Estudios. Cuando se incorporaron los profesores del clero arquidiocesano y religioso, Gera –un pionero en muchos aspectos– fue el primer Prefecto, de 1957 a 1961, a quien siguió Ferrara de 1961 a 1965. En 1960 asu-

mió como Rector del Seminario Eduardo Pironio quien fue "una de las mayores personalidades de la Iglesia del final del milenio".⁷ Cuando asumí el decanato agradecí a todos mis predecesores, llamándolos "los decanos posteriores a Mons. Dr. Eduardo Pironio".⁸ De 1960 a 1963 éste marcó los destinos de las dos instituciones de este barrio de Villa Devoto: el Seminario Arquidiocesano, del cual fue el primer Rector que venía del clero secular, y la Facultad de Teología, de la cual fue el último Praeses.

Al insertarse en la UCA era necesario que también la autoridad de la Facultad se adecuara al nuevo status institucional, el de una Facultad de Teología integrada en una Universidad Católica. En 1964 el Claustro de profesores eligió una terna de candidatos para el cargo de Decano. Cumplida la elevación y aprobación por las autoridades del gobierno supremo de la Universidad, y concedido el *nihil obstat* de la Santa Sede, el Gran Canciller Cardenal Antonio Caggiano nombró al Pbro. Dr. Lucio Gera como primer Decano. En un acto como éste, el 9/3/1965, Gera asumió la función y, en su discurso destacó el valor científico y pedagógico de los profesores y la dedicación al estudio por parte de los alumnos como "las fuerzas claves para estructurar internamente nuestra Facultad".⁹ Aquella verdad, que hoy repito a unos y otros, fue acompañada por el enunciado de grandes capítulos de tareas a realizar en relación con el Seminario, la UCA, los presbíteros, los laicos, y los miembros de otras iglesias y religiones, junto con las personas de la cultura, el pensamiento y la investigación. Muchos de esos desafíos siguen siendo actuales, en otras circunstancias, 40 años después.

La referencia a los laicos no es menor porque, después del Concilio, nuestra Facultad se abrió a incorporar a consagrados y consagradas, laicos y laicas. Ésta fue una propuesta que nuestra institución llevó a la Santa Sede, como diré después, pero que tenía su origen no sólo en la promoción conciliar del laicado o en las inquietudes de los decanos, sino en raíces más remotas, de las que evoco sólo una. En 1951 aparece el primer escrito del joven sacerdote Eduardo Pironio en la *Revista de Teología* que

7. C. MARTINI, "Presentación", en AA. VV., *Cardenal Eduardo Pironio. Un testigo de la esperanza. Actas del Simposio Internacional realizado en Buenos Aires del 5 al 7 de abril de 2002*, Paulinas, Buenos Aires, 2002, 7.

8. C. GALLI, "La teología como ciencia, sabiduría y profecía. En el inicio del Decanato", *Teología* 79 (2002) 182.

9. Se puede ver el contenido del Discurso en la "Crónica de la Facultad", cf. *Teología* 6 (1965) 117-118.

comenzaba a editarse en el Seminario Mayor San José de La Plata, tal vez el centro teológico más importante del país en esa década. Se titula Teología y santidad.¹⁰ ¿No es providencial que el primer artículo de Pironio en una revista “de teología” trate ese tema y tenga ese nombre? ¿No da qué pensar que sea el mismo título del famoso trabajo de Balthasar –de quien en 2005 se cumplen 100 años de su nacimiento– texto convertido en un clásico pero al que Pironio entonces no conocía? ¿No hay una feliz coincidencia con la propuesta del teólogo suizo en la expone su programa Teología y santidad y donde recupera como modelos a los Santos Padres, por ser contemplativos, teólogos y pastores?¹¹ ¿No es llamativo que Pironio, reconocido como contemplativo, profeta y pastor, –y no tanto como un teólogo profesional, aunque fue un teólogo con mayúsculas– inicie sus publicaciones teológicas pensando esta decisiva cuestión? ¿No marca así un rasgo de su estilo más propio, que vincula experiencia y pensamiento, espiritualidad y teología, y que tiene una gran actualidad?

Contra las incongruencias de una santidad sin teología y de una teología sin santidad, Pironio muestra sus mutuas relaciones. Expone acerca de la santidad en relación con el Verbo de Verdad y el Espíritu de Amor, porque “la participación en el Verbo –lo cual es trabajo sabroso del teólogo– hace posible la participación en el Espíritu que «difunde la caridad en nuestros corazones» (Rom 5,5)”.¹² La santidad de vida y la vida de santidad se centran en el conocimiento de Dios y de su enviado Jesucristo en el Espíritu (Jn 17,1). Pironio sugiere que los santos son los mayores teólogos y que los más grandes teólogos han sido reconocidos santos. Él pensaba que el siglo XX debía ser un siglo de santos y, por eso, un siglo de teólogos. Veía la necesidad de una seria formación teológica para la santificación propia y ajena, de los fieles cristianos en general y de los sacerdotes en particular. Sus proféticas palabras conectan teología y santidad y hablan de la formación teológica de todos.

“Y como el nuestro, por muchas razones, debe ser un siglo de santos, debe ser también un ‘siglo de teólogos’. También entre los laicos –intelectuales, obreros y hombres de campo– aunque no sean ‘teólogos de profesión’... La santidad supone, pues, normalmente un trabajo previo de

penetración teológica. Trabajo que debe realizar, primero, el sacerdote, y luego el simple cristiano. Pero ‘todos’. La teología ha venido a ser predio exclusivo –¡cuando lo es!– de sólo los clérigos. No puede ser. La teología, por ser ‘ciencia de Dios’ y una cierta anticipación de la visión, no puede quedar reducida a un simple mester de clerecía”.¹³

La teología no puede quedar reducida al mundo clerical, decía Pironio. Junto con la apertura a los laicos, que se concretaría aquí dos décadas después, insistía en el valor del estudio para los sacerdotes. Él llevó adelante una forma de existencia eclesial,¹⁴ típica del ministerio pastoral, que conjuga la vida espiritual, la inteligencia teológica y la acción evangelizadora. En su vida, obra y escritos se manifestó como un teólogo-pastor. En su artículo de 1951 decía que todo sacerdote –cada uno según su singularidad– debía ser un maestro, un doctor-pastor, con lo que apelaba a nombres legados por la tradición para aquellos que en la Liturgia celebramos como “pastores” o “doctores”. Él encarnó la figura del teólogo-pastor, como escribí en el décimo aniversario de la revista *Pastores*.¹⁵

El conocimiento sabio de Dios que se aprende en la meditación de su Palabra, en la contemplación de los misterios de la fe, en el diálogo amistoso con el Señor, en la asimilación de la doctrina magisterial de la Iglesia, en el estudio de los maestros de la teología y la espiritualidad, en la interpretación orante de los signos de los tiempos, en el diálogo con todos los seres humanos, debe ayudar a todo cristiano, especialmente al sacerdote, a transmitir las cosas contempladas a los demás. Nutrido en la tradición dominicana Pironio dice que el pastor, dotado de una síntesis teológica objetiva y personal, debe servir a sus hermanos, con la oración, la predicación y el diálogo, “comunicando las cosas divinas al pueblo”: *divina populo tradere*.¹⁶ Él vivió siempre esto que escribió siendo joven. Pironio, que fue ante todo un pastor, se dedicó mucho a la predicación y la enseñanza, predicando y enseñando “desde la percepción del místico, la profundidad del teólogo y la sensibilidad del pastor”.¹⁷

10. Cf. E. PIRONIO, “Teología y santidad”, *Revista de Teología* 3 (1951) 35-42.

11. Cf. H. U. VON BALTHASAR, “Teología y santidad”, en *Verbum caro. Ensayos Teológicos I*, Cristiandad, 1964, Madrid, 235-268.

12. PIRONIO, “Teología y santidad”, op. cit., 37.

13. PIRONIO, “Teología y santidad”, op. cit., 35-36.

14. Cf. E. BUENO DE LA FUENTE, *Eclesiología*, Madrid, BAC, 1998, 163.

15. Cf. C. GALLI, “Eduardo Pironio, un teólogo-pastor”, *Pastores* 31 (2004) 96-121.

16. PIRONIO, “Teología y santidad”, op. cit., 39.

17. P. ETCHEPAREBORDA, “Cardenal Eduardo F. Pironio. Contemplativo, profeta y pastor”, *Proyecto* 36 (2000) 280.

3. Una Facultad que se fue renovando según las orientaciones del Concilio Vaticano II

El Concilio Vaticano II es el gran acontecimiento de la Iglesia contemporánea. En la exhortación posjubilar *Novo Millennio Ineunte* (NMI) Juan Pablo II relaciona el Jubileo con el Concilio y dice:

“Había pensado en *este Año Santo del dos mil* como un momento importante desde el inicio de mi Pontificado. Pensé en esta celebración como una convocatoria providencial en la cual *la Iglesia, treinta y cinco años después del Concilio Ecuménico Vaticano II*, habría sido invitada a *interrogarse sobre su renovación para asumir con nuevo ímpetu su misión evangelizadora*” (NMI 2).

La celebración de los 2000 años de la Encarnación del Verbo es puesta en relación con el Concilio y resulta ser *una convocatoria providencial para que la Iglesia se interrogue sobre su renovación para asumir con nuevo ímpetu su misión evangelizadora*. Así vincula ambos acontecimientos en el horizonte de la evangelización, puesta en el centro de su conciencia por un Concilio que se autodefinió como *pastoral*. Juan Pablo II asocia *el Concilio y el Jubileo* en el itinerario de la *renovación* porque el Vaticano II es la gran novedad de la Iglesia contemporánea y su fuente permanente de renovación.

En 1994, al iniciar el ciclo jubilar el Papa dice que el Concilio es “*el gran don del Espíritu a la Iglesia al final del segundo milenio*” (TMA 36), que “*marca una época nueva en la vida de la Iglesia*” (TMA 18) y que su “*enorme riqueza de contenidos y el tono nuevo –desconocido antes– de la presentación conciliar de sus contenidos, constituyen casi un anuncio de tiempos nuevos*” (TMA 20).

Casi un mes después de recordar estas enseñanzas murió Juan Pablo II. Es pertinente incorporar en este punto un párrafo de su *Testamento* escrito durante el año jubilar. Allí el Papa dice:

“Al encontrarme en el umbral del tercer milenio ‘*in medio Ecclesiae*’, deseo expresar una vez más mi gratitud al Espíritu Santo por el *gran regalo* del Concilio Vaticano II, del que junto a la Iglesia entera –y todo el Episcopado– me siento deudor. Estoy convencido de que *las nuevas generaciones* podrán servirse todavía durante mucho tiempo de *las riquezas dejadas por este Concilio del siglo XX*. Como obispo que he participado en el *evento conciliar* desde el primero hasta el último día, deseo confiar este *gran patrimonio* a todos aquellos que son y serán llamados a *ponerlo en práctica en el futuro*. Por mi parte, doy las gracias al Pastor eterno que me

ha permitido *servir a esta grandísima causa* en el curso de todos los años de mi pontificado”.¹⁸

Al concluir el Jubileo el mismo Pontífice declara que el Concilio ha sido “*la gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX*” y que en el Concilio “*se nos ha ofrecido una ‘brújula’ segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza*” (NMI 57). El Vaticano II es la *gran gracia* recibida en el siglo XX y la *brújula segura* para el siglo XXI. “El mismo Concilio es interpretado bajo el binomio *gracia y compromiso*”.¹⁹ Con estas mismas palabras convocamos al curso abierto de extensión universitaria que haremos en el primer semestre bajo el título *El encuentro con Jesucristo en sus variadas presencias* (SC 7) para celebrar y pensar el mensaje conciliar en sus 40 años. Además, el acontecimiento, la enseñanza, el espíritu, la recepción y la actualidad del Vaticano II será un tema central a tratar durante la exposición “*90 años de la Facultad de Teología*” que realizaremos a partir del 9 de noviembre en el *Pabellón de las Bellas Artes* en la Sede Central de la UCA.

Juan Pablo II reconoce “*cuánta riqueza (hay) ... en las orientaciones que nos dio el Concilio Vaticano II*” (NMI 57). En esa exhortación posjubilar propone a todo el Pueblo de Dios revisar la recepción y la aplicación de “*las grandes directrices del Concilio Vaticano II*” (NMI 44), como ya lo hiciera al convocar al examen de conciencia para la conversión eclesial (cf. TMA 31-36). Lo mismo ha recordado en la Carta Apostólica *Mane nobiscum Domine*, al situar el Año de la Eucaristía en la línea del Concilio y del Jubileo. En *Novo Millennio Ineunte* había vuelto sobre la cuestión al invitar a asumir los documentos conciliares como *textos cualificados y normativos del Magisterio* que, situados en el seno de la Tradición, son el camino de renovación para la Iglesia del nuevo milenio.

“¡Cuánta riqueza, queridos hermanos y hermanas, hay en las orientaciones que nos dio el Concilio Vaticano II! Por eso, en la preparación del Gran Jubileo, *he pedido a la Iglesia que se interrogase sobre la acogida del Concilio* (TMA 36) *¿Se ha hecho?... A medida que pasan los años, aquellos textos no pierden su valor ni su esplendor. Es necesario leerlos de manera apropiada y que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio dentro de la Tradición de la Iglesia*” (NMI 57).

18. JUAN PABLO II, “Testamento”, Diario *La Nación* 8/5/2005, 6.

19. C. SCHICKENDANTZ, “El cristianismo es gracia (NMI 4). Algunas reflexiones sobre antropología y santidad”, en COMISIÓN EPISCOPAL DE FE Y CULTURA, *Caminemos con esperanza*, San Pablo, Buenos Aires, 2003, 79.

En nombre de esta Facultad de Teología pontificia me animo a invitar a *revisar la recepción* del Concilio en nuestra vida y enseñanza. Por eso pido a todos los profesores y profesoras de las distintas disciplinas teológicas, filosóficas y humanísticas que profundicen las riquezas de la doctrina conciliar en los cursos y seminarios que dictarán en las diferentes carreras y cátedras durante 2005.

Los papas marcaron *la trascendencia histórica del acontecimiento conciliar para la renovación de la Iglesia*. Juan XXIII habló de un nuevo Pentecostés, imprimió a la asamblea una triple finalidad pastoral, ecuménica y misionera, y encontró un eje en torno a la luz del cirio pascual: *Lumen Christi, Lumen Ecclesiae, Lumen Gentium*, vinculando a Cristo, la Iglesia y el hombre. Pablo VI, en su encíclica programática *Ecclesiam suam* (1964), habló de una nueva reforma (ES 39), estableció la secuencia *conciencia, renovación y diálogo* reorientando los fines del Concilio, y mantuvo el eje cristológico y eclesiológico promoviendo una “teología concreta e histórica” que permitió entender el misterio de la Iglesia como el Pueblo de Dios en la historia del mundo. Para él, como consta en sus discursos de las distintas sesiones, el Concilio respondía a una íntima necesidad de la Iglesia de hacer un acto de *autoconciencia* como fuente de una profunda *renovación* en el encuentro con el misterio de Dios y al servicio del *dialogo salutis* con la humanidad. En continuidad con aquella búsqueda de renovación animada por el Espíritu de Cristo, Juan Pablo II ha visto al Concilio como el comienzo de un nuevo Adviento que tiene su repercusión y prolongación en el Gran Jubileo (TMA 20, 23).

*El Concilio ha influido en la renovación de los estudios teológicos y en la reorganización de las facultades de teología, las que se consolidaron en estas cuatro décadas. Entre las causas de este fenómeno noto el desarrollo y la difusión de la excelente teología contemporánea, el crecimiento y el protagonismo de la acción cultural y educativa de las iglesias locales en distintos países, la voluntad de profundizar el contenido de la revelación y de pensar con la luz de la fe los problemas sociales y culturales de nuestros pueblos, y la búsqueda creciente de una seria formación teológica inicial de nivel superior por parte de sacerdotes, seminaristas, consagrados y consagradas, laicos y laicas. La Sagrada Congregación para la Educación Católica, siguiendo el mandato recibido del Vaticano II (GE 11), impulsó la renovación de las Facultades eclesiológicas, las cuales debieron adaptar sus Estatutos a las Algunas Normas,*²⁰

20. Cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Normae Quaedam ad Constitutionem Apostolicam Deus Scientiarum Dominus de Studiis Academicis Ecclesiasticis, Recognoscendam*, 1968.

dictadas en 1968 para un primera etapa experimental, hasta que en 1979 Juan Pablo II promulgó la Constitución Apostólica *Sapientia Christiana* que hoy nos rige.²¹

Nuestra Facultad, que fue una de las primeras en dedicar comentarios a *Lumen gentium* y *Gaudium et spes*,²² hizo una intensa reflexión sobre sí misma a la luz de las orientaciones conciliares y posconciliares, que ha quedado reflejada en las sucesivas versiones de sus Estatutos y en la renovación de sus planes de estudio. Me importa acercarle el testimonio de un profesor de esa generación, Carmelo Giaquinta, que fue decano por dos periodos en los años setenta. El arzobispo emérito de Resistencia, en un texto todavía inédito que se publicará dentro del tomo 1 de una selección de escritos teológico-pastorales de Lucio Gera, escribió a pedido de los que formamos el *Comité Editorial* de esa obra un relato sobre la Facultad en el preconilio, el concilio y el posconcilio hasta Puebla. Lo tituló *La Facultad de Teología ‘Inmaculada Concepción’* y lo organizó en base a tres etapas, llamadas: I. 1945-1960: *De la restauración de la Facultad a la entrega al Clero*; II. 1959-1968: *Una Facultad de Teología para el Pueblo de Dios*; III. 1969-1979: *Una Facultad en tiempos críticos*.

Giaquinta dice que, después del Concilio, “la importancia de la noción *Pueblo de Dios* se hizo muy aguda en el ambiente de la Facultad”. Reconoce que, “con el grupo de profesores que venía de fines de los cincuenta y con otros que se fueron incorporando, tratamos de llevar adelante los ciclos y cursos *asumiendo el espíritu y la letra del Concilio Vaticano II*”. En ese marco afirma que una preocupación fue abrir los estudios a los distintos miembros del Pueblo de Dios. Y recuerda lo siguiente:

“En 1967 participamos del *Congreso de Facultades Eclesiásticas* enviando a Roma a Ricardo Ferrara, Secretario Académico de la Facultad, donde se definirían las primeras orientaciones postconciliares para la renovación de los estudios eclesiológicos. De allí surgieron las *Normae Quaedam*. Aunque hoy pudiere parecer ridículo, el hecho de que las Facultades eclesiológicas estén abiertas a los laicos, “*también a las mujeres*”,

21. Cf. JUAN PABLO II, *Constitución Apostólica Sapientia Christiana*, del 15/4/1979; CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA: *Normas en orden a la recta aplicación de ‘Sapientia Christiana’* del 19/4/1979.

22. Cf. R. FERRARA - L. GERA - R. TELLO, ET ALII, “*Lumen gentium*. Comentario de la Constitución conciliar sobre la Iglesia”, *Teología* 7 (1965) y 8 (1966); R. FERRARA - J. MEJÍA - H. MANDRIONI, ET ALII, “*Gaudium et Spes*. Aspectos fundamentales de la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de nuestro tiempo”, *Teología* 10-11 (1967).

éste fue un *aporte específico de nuestra Facultad*, pues sentíamos que en nuestro ambiente se resistía el ingreso de la mujer a las aulas de la Facultad. Y ello no era conforme a la visión de Pueblo de Dios que asumió el Concilio para expresar el misterio y la realidad de la Iglesia”.

Una apreciación similar hace cuando evoca hechos de sus dos decanatos, sucedidos de 1972 a 1979:

“En la Facultad se trataba no sólo de dar clases a los *futuros clérigos* que concurrían a sus aulas a hacer sus estudios, sino también de responder a *otro tipo de alumnado, laicos y religiosas*, y de asumir la tarea más propia de una Facultad: *investigar en las ciencias eclesiales y preparar a futuros profesores e investigadores*”.

El impacto del Concilio en la Facultad ha sido muy importante durante estos cuarenta años, en todos los aspectos, especialmente en la orientación de los estudios teológicos, como ha quedado de manifiesto en los nuevos *Estatutos* aprobados en 2004 por la *Congregación de Educación Católica*. Para mantenerme sólo en el tema que acabo de apuntar, y del que todos ustedes tienen una experiencia directa de comunión eclesial en esta Facultad, al compartir la vida y el estudio con miembros del Pueblo de Dios de distintas vocaciones, situaciones y culturas, cito sólo un texto de los *Estatutos*:

“Se ha procurado además, en los presentes *Estatutos*, satisfacer la tendencia a participar en el estudio de la teología que en los últimos años se ha manifestado por parte de diversos sectores del Pueblo de Dios, no sólo por parte de los eclesiales que, en mayor número, buscan la madurez teológica que corresponde a la obtención de los grados académicos, sino también por parte de los laicos, y religiosos y religiosas de diversas familias” (Introducción II, 4).

Con este espíritu eclesial y conciliar los recibimos a todos y le damos la bienvenida a los nuevos alumnos, que vienen a estudiar teología en español a una Facultad de la Argentina. Aunque parezca obvio, recuerdo que el Concilio impulsó el uso de la lengua vernácula en la liturgia, expresando así que *la Iglesia celebra a Dios y evangeliza a los pueblos en las lenguas de todas las culturas*. Pero en aquellos tiempos no solamente las celebraciones litúrgicas pasaron del latín al castellano, sino también la forma de impartir la teología, tanto en las clases orales como en los textos escritos.

4. Una Facultad que desea hacer teología en lengua española y en diálogo con la cultura

En este bienio el castellano tiene una relevancia notable por dos hechos. Primero, por el *III Congreso Internacional de la Lengua Española*, realizado en Rosario en 2004 y convocado por la *Real Academia de la Lengua Española*.²³ Allí se mostró la vigencia del idioma, su mayor difusión mundial –hablada por 400 millones de personas, es la cuarta lengua del mundo y la segunda de Occidente, que en 2050 puede llegar a superar al inglés–, la unidad plural de sus muchas formas locales, y su inmensurable riqueza cultural y lingüística, capaz de traducir el fondo del espíritu humano, porque “no hay lengua más constante y más vocal: *escribimos como decimos y decimos como escribimos*”.²⁴

En 2005 nos encontramos en el *Cuarto Centenario* de la edición de una de las grandes obras de la literatura española: *Don Quijote de la Mancha*.²⁵ Con ella Miguel de Cervantes inició –y en cierto modo consumó– el género de la novela a partir de la sátira a los libros de caballería en el contexto del barroco español, mostró un caballero errante en pos de la justicia, y dejó un legado de sabiduría humana y cristiana de validez universal. Es un verdadero “*clásico*” si, como escribió I. Calvino:

“*los clásicos* son libros que ejercen una influencia particular ya sea cuando se imponen como inolvidables, ya sea cuando se esconden en los pliegues de la memoria mimetizándose con el inconsciente colectivo o individual... son esos libros que nos llegan trayendo impresa la huella de la las lecturas que han precedido a la nuestra, y tras de sí, la huella que ha dejado en la cultura o en las culturas que han atravesado o, más sencillamente, en el lenguaje o en las costumbres... son libros que, cuanto más cree uno conocerlos de oídas, tanto más nuevos, inesperados, inéditos resultan al leerlos de verdad... los clásicos sirven para entender quiénes somos y adónde hemos llegado...”²⁶

23. Cf. C. ZAPIOLA, “Rescatar la palabra y valorar la literatura. A propósito del III Congreso Internacional de la Lengua Española”, *Criterio* 2301 (2005) 26-27.

24. C. FUENTES, “Nos une la lengua”, *Criterio* 2300 (2004) 689.

25. Cf. M. DE CERVANTES, *Don Quijote de la Mancha*, Edición del IV Centenario, Real Academia Española - Asociación de Academias de la Lengua Española, Alfaguara - Santillana Editores Generales, San Pablo, 2004.

26. I. CALVINO, *Por qué leer los clásicos*, Barcelona, Tusquets Editores, 1994, 14, 15, 16, 19.

“*El Santo de La Mancha*”, como lo llamó Miguel de Unamuno,²⁷ trasmite a través de sus dos personajes centrales e inseparables una sabiduría de la vida impregnada de la fe, que combina los ideales heroicos con el sentido común del pueblo sencillo, como se advierte en diálogos y refranes. La primera parte fue editada en 1605 y ese mismo año comenzó su andadura americana, ya que cientos de ejemplares llegaron a Lima y a Cartagena de Indias en *nuestra América*. De su segunda parte, publicada en 1615, que combina magistralmente vida y literatura, y resulta ser un avance de lo que hoy se denomina “intertextualidad”, recojo sólo dos textos que expresan una visión creyente y teológica del hombre y de Dios. En uno de los tantos diálogos del Quijote con Sancho, se advierte una concepción de la libertad como don recibido de Dios y expresión de la dignidad infinita de la persona humana.

“*La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad así como por la honra se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres*” (II, 58, 984-985).

En el capítulo final Don Quijote se enfrenta a la muerte, reconoce la condición frágil, mortal y pecadora del hombre, y, sobre todo, confiesa su fe en nuestro Dios, aquel cuyo omnipotencia se manifiesta en su misericordia: “¡Bendito sea el *poderoso Dios*, que tanto bien me ha hecho! En fin, *sus misericordias no tienen límite*, ni la abrevian ni la impiden los pecados de los hombres” (II, 74, 1100).

Concluido el siglo XX, centuria de totalitarismos e imperialismos que infligieron enormes sufrimientos a la vida y la libertad de personas y pueblos, iniciamos el siglo XXI, en el que se hace densa la experiencia de la falibilidad de la libertad, de tantas miserias humanas y del abrumador peso del mal, desde el hambre, la guerra y el terrorismo a nivel mundial hasta la corrupción que engendra la muerte de 197 jóvenes como las sucedidas en el local bailable *República de Cromagnon* de Buenos Aires. Necesitamos redescubrir la grandeza y la pequeñez del ser humano, capaz de lo mejor y de lo peor, y sobre todo, confesar la todopoderosa misericordia de Dios que funda nuestra esperanza. Hablar de estas cosas clásicas y actuales desde la fe pertenece a nuestro quehacer formativo, co-

27. M. DE UNAMUNO, “El Santo de La Mancha”, *La Nación*, 15/4/1923, reeditado en *La Nación. Cultura*, 16/1/2005, 1 y 3.

mo lo muestra el Papa en su impresionante *meditación sobre el mal* contenida en su reciente libro *Memoria e Identidad*, animándonos a creer que en Cristo el bien triunfa sobre el mal y la muerte sobre la vida.²⁸

Los dos acontecimientos culturales señalados ponen sobre el tapete la tradición y la actualidad de nuestra lengua y me ayudan a compartir una reflexión que hago desde mi primera lectura de O. González de Cardedal, uno de los más grandes teólogos españoles. En 1974, al ingresar en el Seminario, mi padre me regaló *Elogio de la encina*, sobre la fidelidad creadora en tiempos de inclemencia.²⁹ Allí noté que Olegario piensa y escribe teología aprovechando las riquezas de nuestro idioma.³⁰ Luego profundicé esta reflexión durante mi estadía en Alemania (1987/88), cuando veía discriminada la bibliografía teológica en castellano. Y la maduré en los últimos diez años, al asumir funciones institucionales, tener una visión más internacional y estudiar con atención la historia de la teología.

Me refiero a *la importancia creciente que va teniendo la lengua española en la teología católica del presente y del futuro*. Nuestra lengua atravesó momentos excepcionales en los siglos XVI y XVII, en los que se manifestó con un valor incomparable no sólo en la literatura sino también en la mística. ¡Cuánta riqueza debe tener si en ella han podido expresarse las grandes experiencias místicas de Teresa de Jesús, Juan de la Cruz e Ignacio de Loyola, y los grandes misterios de la fe y de la vida en las obras de Calderón de la Barca, Lope de Vega o Tirso de Molina! Pero nuestra vieja lengua castellana, de la mano del latín y en devenir hacia el moderno español, conoció una incipiente expresión en teólogos y filósofos de la escolástica barroca, desde F. de Vitoria a F. Suárez. Pienso, modestamente, que *el siglo XX ha sido un tiempo de un importante desarrollo de la filosofía en España y en lengua española*, desde M. de Unamuno hasta X. Zubiri, para limitarme a la península ibérica.

En el período posconciliar se ha afirmado el español como lengua teológica en España y en la América Hispana, e incluso, recientemente, entre los hispanos de los Estados Unidos. En los últimos cuarenta años la teología en lengua española ha crecido notablemente a nivel cuantitativo

28. Cf. JUAN PABLO II, *Memoria e Identidad. Conversaciones al filo de dos milenios*, Planeta, Buenos Aires, 2005, 11-45.

29. Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Elogio de la encina. Existencia cristiana y fidelidad creadora*, Salamanca, Sígueme, 1973, texto -como todos los suyos- español y muy universal; a la vez teológico, histórico y literario.

30. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *La entraña del cristianismo*, Salamanca, Secretariado Trinitario, 1998, X.

y cualitativo, adquiriendo un mayor nivel y una más amplia difusión, gracias a la obra de *muchos teólogos españoles y latinoamericanos*. Al lado de las lenguas que marcaron a la teología del siglo XX –italiano, alemán, francés, ahora inglés– espero que *se consolide una teología pensada, hablada y escrita en español –y en portugués–, en la península ibérica y en nuestra América*. Esto requiere potenciar y renovar la tradición literaria, mística, filosófica y teológica de la cultura hispana e hispanoamericana, a lo que se debe contribuir desde nuestro país y desde esta Facultad de la Iglesia en la Argentina.

Hay varios *signos convergentes* que fundan esta convicción y alientan este deseo. 1) Editoriales españolas como *Sígueme* destacan el nivel de los trabajos bíblicos y sistemáticos de argentinos y comienzan a publicar sus obras en España. 2) Hay libros personales y obras colectivas de envergadura escritos o dirigidos por biblistas y teólogos argentinos que expresan el nivel de nuestra teología. Varias obras, escritas por importantes profesores nuestros, enorgullecen a esta Facultad. Un ejemplo es la aparición de libros escritos por dos de nuestros más grandes profesores y que salen a la luz después de décadas de investigación y docencia. Me refiero al ensayo sobre *El Misterio de Dios* del P. Ferrara y al *Comentario al Evangelio de San Juan* del P. Rivas.³¹ 3) Finalmente, se da un florecimiento de publicaciones de varias de nuestras *instituciones* teológicas y, en perspectiva más amplia, una excelente producción de profesores *jóvenes* de la Argentina. Basta mencionar dos datos: muchos tenemos artículos y trabajos en revistas y libros extranjeros, escritos en español u otras lenguas; y varios doctores argentinos publicaron sus tesis en España, además de los que las editaron en Roma.

Para esta esperanza se vuelva una realidad y pueda contribuir a enriquecer la ciencia teológica y alimentar la fe del Pueblo de Dios, invito a todos los alumnos a la humilde tarea y al esfuerzo escondido de *estudiar cada día un poco más y mejor*, para que puedan sentirse parte de esta gran aventura histórica que es *el desarrollo interno y la difusión externa de nuestra teología*, a partir de las fuentes de la fe y en diálogo con la cultura, cuya primera expresión es la lengua. Espero que se dejen fascinar por la austera belleza de hacer teología y filosofía en esta difícil Argentina del tercer milenio.

31. Cf. R. FERRARA, *El Misterio de Dios. Paradojas y correspondencias*, Salamanca, Sígueme, 2005; L. RIVAS, *Comentario al Evangelio de San Juan*, Buenos Aires, San Benito, 2005.

5. Una Facultad que consolida su identidad presente y piensa su perfil futuro

En su último discurso como Decano R. Ferrara dijo que *el Concilio Vaticano II marcó una nueva etapa en nuestra Facultad*, de carácter fundacional, y contribuyó a gestar el *estilo integrador* de nuestra tradición teológica.³² En estos cuarenta años la Facultad recorrió una etapa muy importante de su historia, a la cual no es fácil resumir ni evaluar. En la última década algunos de sus ex-decanos y yo mismo ensayamos varias veces periodizaciones sobre su itinerario en el período posconciliar.

En este contexto invito a *mirar hacia el futuro*. En 2005 nos encontramos en el quinquenio previo al bicentenario del país (2010) y en el decenio previo al centenario de la Facultad (2015). En el medio de este período se cumplirán los 75 años del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús (2006), el cincuentenario de la UCA (2008) y los 110 años de este edificio del Seminario de Buenos Aires, *alma mater* y sede de la Facultad (2009). Con estos horizontes quiero anunciar varias iniciativas:

a- *De cara al Bicentenario* de los inicios institucionales de la República Argentina: 1) la aprobación de una propuesta del *Departamento de Historia de la Iglesia* para llevar adelante, durante el quinquenio, una investigación en diálogo con otras unidades de la UCA y distintas instituciones del país; 2) el pedido de la Comisión Organizadora del *Congreso Nacional de Laicos* que se hará en octubre, inserto en un proceso participativo *Hacia la Argentina del Bicentenario*, para que profesores de la Facultad acompañen el Congreso y el proceso posterior desde el aporte específico de la teología.

b- *De cara al Centenario* de la Facultad: 1) La puesta en marcha de una iniciativa del Decanato, que será liderada por la *Fundación para la Teología y la Cultura 'Cardenal Antonio Quarracino'* y que cuenta con la aprobación de todas las instancias pertinentes, comenzando por el Seminario y la Facultad, destinada a crear *una zona de patrimonio histórico* de las dos instituciones hermanas de Villa Devoto, en la que se ubicará el anticuario de la biblioteca y se formarán los archivos del Seminario, la Facultad y otros archivos teológico-pastorales de la Iglesia en la Argentina. El proyecto se realizará en el espacio del Seminario donde funcionaba el

32. Cf. R. FERRARA, "Nuestra Facultad en la coyuntura y en su tradición", *Teología* 79 (2002) 172.

antiguo decanato de la Facultad y se abre en 2005 hacia 2015 para cubrir varios aspectos, que van desde los edificios a los informáticos, del saneamiento y la conservación de las obras hasta su digitalización y exposición. 2) El encargo dado al *Departamento de Historia de la Iglesia* para llevar adelante una investigación destinada a escribir una historia documentada y completa de la Facultad. 3) La *celebración de los 90 años de la Facultad de Teología (1915-2005)* en el último trimestre: 1) en Villa Devoto de forma *extendida*, aprovechando los acontecimientos y fechas del calendario académico; 2) en Puerto Madero de forma *intensiva*, realizando desde el 9 de noviembre en el *Pabellón de las Bellas Artes* una exposición de patrimonio bibliográfico y artístico junto con una serie de actividades de contenido histórico, teológico, espiritual y cultural que nos asocien a la celebración del Concilio Vaticano II y que muestren algunas facetas de la vida de la Facultad al resto de la comunidad universitaria y a un público más vasto.

En un horizonte más inmediato, les cuento que en el POA 2005, en el rubro *Organización y Gestión Académica y Administrativa*, se ha aprobado el objetivo titulado: *Contribuir a delinear el perfil propio de nuestra Facultad*. Para eso, además de las actividades indicadas, *queremos impulsar una reflexión sobre el perfil original de la Facultad hacia su Centenario*. Luego de “convocar a la elección del Decano y el Vicedecano para el próximo trienio”, lo que haré próximamente, y después de conocer las autoridades que llevarán adelante nuestra institución en los próximos años, se pondrá en marcha otra iniciativa aprobada por el Consejo Académico: “proponer un documento de trabajo acerca del perfil pasado, presente y futuro de la Facultad” y “elaborar un *paper* para conversarlo y enriquecerlo en todas las instancias académicas”. En esta línea se realizará la *Encuesta a los docentes* para conocer su opinión sobre cuestiones de fondo. Si el proyecto se lleva adelante, cada uno será convocado según su condición a dar su aporte a este proceso institucional para el mediano plazo en una etapa de madurez institucional y de transición generacional. Mientras caminamos hacia el Centenario debemos *delinear juntos el perfil presente de la Facultad desde su pasado y hacia el futuro*.

Lo que expuse acerca el estatuto universitario de la teología y la conciencia histórica de la Facultad en su nonagésimo aniversario debe ayudarnos a sentirnos parte de *una institución con historia* y a crecer en la convicción de que, internarse por el camino de la teología para *intentar ser “teólogos”*, requiere la autoconciencia compartida de *ser, saberse, que-*

erse y sentirse “universitarios”. No es una condición secundaria, coyuntural, accesoria o pasajera. Estamos llamados a asumir y agradecer que *tanto los profesores como los estudiantes de teología somos universitarios* y debemos valorar el pertenecer a esta institución de educación superior con sus luces y sus sombras, pero empeñada por parte de sus autoridades personales y colegiadas en *cumplir con fidelidad creadora su misión*.

Nuestra Facultad está llamada a vivir su pertenencia a la *Conferencia Episcopal Argentina* y al Pueblo de Dios que peregrina en nuestra Patria, en la comunión de la Iglesia universal. Otro objetivo del POA es *sistematizar y acrecentar los servicios de la Facultad a la Iglesia en la Argentina*. Queremos acompañar mejor a los siete *Institutos Afiliados*, que tal vez se conviertan en nueve, dado que en diciembre el *Consejo Académico* aprobó dos nuevas afiliaciones. Deseamos realizar con diligencia y nivel las tareas que nos encomiende el *Episcopado* o las colaboraciones que nos pidan sus comisiones y organismos. Queremos seguir prestando distintos servicios a las iglesias particulares a través de nuestros profesores. Todo esto se enmarca en uno de nuestros fines, como dicen los Estatutos:

“Dentro de su función específica, prestar su servicio a las Iglesias particulares y a la Iglesia universal en toda la labor evangelizadora, encaminando su colaboración ante todo a la comprensión, defensa y difusión de la fe, y extendiéndola simultáneamente a la promoción humana en todo el ámbito de la cultura y de la sociedad” (Estatutos, Art.2/3).

Una forma de cumplir esta misión de difusión y servicio son *actividades de extensión universitaria* como los *cursos abiertos* y las *publicaciones*, que brindan diversos aportes a la formación teológica, catequística y pastoral. Durante los noventa la Facultad realizó varios *cursos de extensión*, algunos de los cuales se difundieron en *libros*. Les comunicamos que están por ser editados *tres libros* que son frutos maduros de dos seminarios intercátedras y de un curso de extensión. Resultados de aquellos encuentros de “investigación en diálogo” entre los profesores son las obras *Teología y Espiritualidad*, de carácter interdisciplinar, y *La Palabra viva y actual*, de contenido bíblico.³³ Además, como resultado del curso de extensión de 2004, y gracias a un acuerdo con el Secretariado General de la

33. Cf. V. M. FERNÁNDEZ - C. M. GALLI, *Teología y espiritualidad. La dimensión espiritual de las diversas disciplinas teológicas*, San Pablo, Buenos Aires, 2005, con doce aportes; C. M. GALLI - V. M. FERNÁNDEZ, *La Palabra viva y actual. Estudios de actualización bíblica*, Buenos Aires, San Benito, 2005, con cinco estudios.

CEA, su Oficina del Libro tiene en prensa la obra colectiva de seis profesores de la Facultad en la que hacemos un comentario completo de *Navega mar adentro*. Ese libro profundizará el documento en el que los Obispos expresaron que, “frente a la crítica situación del país, elegimos la Nueva Evangelización como la mejor contribución que la Iglesia puede realizar para superarla” (NMA 1).³⁴

Omito nombrar otras iniciativas propuestas al servicio de la Iglesia y el elenco detallado de actividades de investigación, docencia, extensión y servicio planificadas para este año, de las cuales en febrero ya realizamos las Jornadas teológico-pastorales de Liturgia junto con la *Fundación Diakonia*.

6. La teo-logía en la Facultad: nuestras palabras al servicio de la Palabra de Dios

En 2005 quiero evocar la orientación principal de la clase magistral que dio C. Giaquinta al asumir como decano el 28/8/1972: “La teología al servicio de la Palabra de Dios”. Presenta la función del teólogo como *un servicio a la Palabra de Dios* marcando *una espiritualidad del servicio teológico*.

“Hasta el mismo nombre lo dice: ‘*Théologos*’, o sea, ‘*Theou Lógos*’; es decir: ‘Palabra de Dios’; o bien, ‘el que sabe de Dios’, y ‘el que habla de Dios’. Para los primeros Padres de la Iglesia era, también, ‘el que ve a Dios’. ¿Podrán valer un día de cada uno de nosotros, profesores y alumnos, todas estas definiciones del ‘Teólogo’? ¡Ojalá! No ambicionemos, entre tanto, canonizarnos como tales. Ansemos sí, hoy, y cada día después, ser más y más *servidores de la Palabra de Dios* (Lc 1,2). ¡Servidores!... Esta palabra no designa ninguna tarea fácil y cómoda... Al teólogo dispuesto a continuar y renovar su servicio a la Palabra divina, están dirigidas estas palabras de la Palabra encarnada: ‘*El que me sirva, que me siga, y donde yo esté, allí estará también mi servidor. Al que me siga, el Padre le honrará*’ (Jn 12,26)... Podríamos seguir meditando sobre la naturaleza y las exigencias del servicio a la Palabra de Dios por parte del teólogo. Baste, esto, como primer cuadro de referencia, desde el cual *interpretarnos recíprocamente, profesores y alumnos de esta Facultad. Así los interpreto yo hoy a ustedes. Ojalá merezca mañana yo ser interpretado por ustedes así*”.³⁵

34. Cf. V. M. FERNÁNDEZ - C. M. GALLI (dirs.), *Comentario a 'Navega mar adentro'. Profundización teológica y perspectivas pastorales*, Buenos Aires, Conferencia Episcopal Argentina - Oficina del Libro, 2005.

35. C. GIAQUINTA, “La teología al servicio de la Palabra de Dios”, *Teología* 21-22 (1972/3) 7 y 10.

Más de treinta años después me atrevo a decir lo mismo: en ese cuadro de referencia hoy debemos *interpretarnos recíprocamente los profesores y alumnos de esta Facultad*. Así los interpreto yo a ustedes y ojalá mañana merezca yo ser interpretado por ustedes de esta manera. Reflexionar sobre la teología como *una palabra pensada y proferida al servicio de la Palabra de Dios* invita a meditar sobre la palabra como acceso al ser y al misterio en un horizonte filosófico, sobre la Palabra de Dios encarnada en Jesucristo desde las fuentes bíblicas y, de un modo resolutivo, sobre el discurso teológico sistemático acerca de Dios en los inicios de este milenio. He reflexionado sobre estas cuestiones durante los últimos meses. Acerca de la primera, lo hice a partir de interesantes aportes sobre la palabra filosófica y poética, en particular los del último Heidegger en *De camino al habla*,³⁶ y sobre la palabra teológica a partir del libro de B. Mondin *¿Cómo hablar de Dios hoy?*³⁷

En especial, medité sobre la Palabra que está vuelta hacia Dios y se ha vuelto a nosotros cuando “*el Verbo se hizo carne*” (Jn 1,14), relejendo el Prólogo del Evangelio de Juan de la mano de la excelente exégesis de los *Profesores de Sagradas Escrituras de la Sociedad Argentina de Teología*,³⁸ y del comentario de L. Rivas. He pensado la cuestión de lo que significa *una teología teológica o teologal*, según la llaman unos y otros, desde W. Kasper a B. Forte, la que vuelve a considerar a Dios en el centro del discurso teológico. Lo hice leyendo *dos excelentes ensayos acerca de Dios*, el ya citado aunque inédito de R. Ferrara y el editado en 2004 de O. González de Cardedal.³⁹ Había pensado compartir algunas de estas reflexiones pero me he limitado a desarrollar *la perspectiva histórica* que considero muy necesaria para las nuevas generaciones de profesores y alumnos.

Al terminar, de una forma fragmentaria, compendio el resultado de esa meditación en unas *reflexiones finales* que apuntan a *promover renovadas actitudes espirituales, intelectuales y pedagógicas*. Si queremos servir a la Palabra, pensar la fe, abrirnos a la verdad, ejercitar la teología –y

36. Cf. M. HEIDEGGER, *De camino al habla*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2002.

37. Cf. B. MONDIN, *Cómo hablar de Dios hoy. El lenguaje teológico*, Madrid, Paulinas, 1979, 125-135.

38. Cf. PROFESORES DE SAGRADAS ESCRITURAS, “El acontecimiento Cristo, principio hermenéutico fundamental de cualquier paradigma teológico”, en SOCIEDAD ARGENTINA DE TEOLOGÍA (ed.) *El misterio de Cristo como paradigma teológico. XIX Semana Argentina de Teología en los 30 años de la SAT*, Buenos Aires, San Benito, 2001, 61-106, esp. 64-83.

39. Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Dios*, Salamanca, Sígueme, 2005.

la filosofía– necesitamos cultivar algunos hábitos que nos ayuden a desarrollar el pensamiento y la palabra.

- En el origen del estudio de cada uno en nuestra Facultad hay una *decisión* tomada de formas muy distintas que tiene que ver con la vocación y la misión personal. Soy conciente de que hay motivaciones, disposiciones, circunstancias, personalidades, carismas, actitudes y compromisos diversos. Pero también sé que *el encuentro en la verdad* que les proponemos requiere de la *respuesta personal nacida de una libertad responsable*. Porque hay, al menos, dos formas básicas de ejercicio de la libertad ante los otros, a las que llamaré *iniciativa y consentimiento*. Una u otra atraviesan desde dentro –se sepa o no– la situación de todo estudiante. Hay algunos que vienen a estudiar *por propia iniciativa*, porque han descubierto personalmente el llamado de Dios a dedicarse a la teología; otros vienen a estudiar *prestando su consentimiento* a la institución formativa que los envía, comunidad en la que ingresaron *por propia iniciativa*. En aquel *sí inicial dado a Dios* en la concreta comunidad eclesial que los forma está incluido el posterior consentimiento al llamado institucional a estudiar en nuestra Facultad, y a hacerlo con seriedad y alegría, gozándolo como una gracia y no sufriendolo como una desgracia a la que hay que resignarse porque forma parte de los requisitos para poder profesar los votos o recibir las órdenes. Yo los invito a *valorar su educación universitaria en teología como un llamado y una gracia que Dios les hace a través de las comunidades eclesiales a las que pertenecen*. Por eso, estudiar es, en primer lugar, *un acto libre de obediencia responsable a Dios*.
- *Estudiar requiere tiempo tanto en la asistencia a las clases como en el estudio personal*. Así como la primeras preguntas de la “Encuesta a los docentes” versan sobre su actualización intelectual, las primeras preguntas de la “Encuesta a los alumnos” versan sobre su dedicación responsable al estudio. Algunos piensan que tenemos muchas horas de clase por día –4 horas y un cuarto– pero no saben que en muchas carreras universitarias de la UCA y de la UBA el horario de clases de un estudiante regular de derecho o medicina es el mismo o mayor (5 hs y un cuarto), sobre todo si se incluyen las tareas prácticas. Otros dicen

que deben dedicar más tiempo a su formación sacerdotal o religiosa, lo que es verdad, porque es la formación integral y específica la que debe dar el marco integrador a la formación intelectual. Pero deben saber que en casi todos los seminarios los horarios de clases son más o menos los mismos, y que algunos tienen también por la tarde y otros los sábados. También se objeta la duración de seis años, pero se debe saber que en la mayoría de los seminarios argentinos hay siete años de estudios, y que en muchas facultades de teología, como en la otra que hay en la Argentina, o en la mayoría de Alemania, alcanzar el grado de bachiller lleva seis porque hay uno introductorio para humanidades y lenguas clásicas, dos para filosofía y tres para teología.

- Otros dicen que además de estudiar *hay que vivir o hacer muchas otras cosas más de la vida diaria*. Esto es verdad y sabemos la difícil misión de las instituciones formativas y lo costoso de la autoformación. También deben “vivir” los laicos que estudian otras carreras y en particular ésta, quienes “viven” las realidades de la familia, el trabajo, la Iglesia y la sociedad. Quien está en la formación inicial tiene que asumir que vivir es trabajar –*incluyendo el estudio en su trabajo*– al menos ocho horas, como cualquier joven o adulto. Por otra parte, aprender, pensar, escuchar, leer y estudiar son también *actos vitales* que alimentan la vida intelectual y, en nuestro caso, *la inteligencia de la vida de fe*, para que la fe confiada y pensada sea fuente de una vida plena. Sé que cada uno de los puntos mencionados es complejo y requiere un mayor diálogo formativo que ayude a la integración de todas las dimensiones de la vida del sujeto. Sólo quiero reiterar que *la Facultad se ha empeñado en ese diálogo desde la misión específica que la Iglesia le encomienda: brindar, en lo posible, un excelente nivel de formación filosófica y teológica al servicio de todos los estudiantes, en sus distintos estados de vida, con una peculiar atención a la formación a los candidatos al presbiterado*.
- Comunico a formadores y alumnos que el 25 de febrero envié una circular a los profesores sobre distintos tópicos de la tarea docente, algunos de los cuales serán retomados por el Sr. Vicedecano. El horizonte de las propuestas es el siguiente: así como, siguiendo la gestión de Mons. Ferrara, estamos empeñados en

elevar el nivel académico, también queremos continuar mejorando la tarea pedagógica. Dicho de otro modo: al nivel académico de los profesores universitarios corresponde no sólo la excelencia de los contenidos de los conocimientos sino también la forma efectiva, adaptada y actualizada de su comunicación didáctica. Éste es un tema que se debate en la educación superior y que depende no sólo de las capacidades y limitaciones que encontramos en los alumnos sino de un replanteo de la realización concreta de nuestra vocación docente. Nosotros, los docentes, estamos llamados a crecer en ciencia y sabiduría, y a comunicar mejor lo que sabemos y saboreamos.

- *Todos necesitamos escuchar para aprender y responder. Hay “un tiempo para hablar y otro para callar” (Qoh 3,7). “La vida del hombre se realiza entre callar y hablar”.⁴⁰ Entre el silencio y la palabra se encuentra esa tercera realidad que es la escucha, actitud que nace del silencio y dispone a la palabra. Esto es indispensable para el teólogo. Antes de ser el primer Decano de esta casa el P. Gera fue el primer Director de nuestra revista *Teología*, que salió a la luz en octubre de 1962, durante la primera sesión conciliar. Cuando la revista cumplió 35 años, Ferrara atestiguó que Pironio sugirió el nombre y que Gera escribió la “Presentación” del primer número.⁴¹ En sus cuatro décadas la revista ha crecido con el aporte de los mejores profesores de varias generaciones, “un excelente plantel de teólogos e historiadores de la Iglesia”.⁴² Justamente en aquel primer *Editorial Gera* escribió que el teólogo debe ser “un hombre solitario y silencioso”,⁴³ cuya escucha, recepción, aceptación, meditación, estudio y comunicación de la Palabra de Dios estén envueltas en la fecundidad del silencio.*
- *La escucha es posible cuando hay cierto silencio exterior e interior. En la escucha es muy patente que la palabra es un don que nos es dado y que estamos invitados a recibir libremente. Además, toda palabra de verdad, sea quien sea el que la profiera, es*

un *Don del Espíritu de la Verdad*. Lo que se nos da en la escucha tiene un carácter de alteridad. La escucha verdadera no es oír sólo mi voz sino la voz del otro y la voz de lo otro. La escucha es el primer momento de apertura del ser humano que se define por su “estado de abierto”, que se abre a lo que Guardini llamó “el carácter verbal de las cosas”. La verdad de una realidad se encuentra entre dos inteligencias, la de Dios que la concibe y la del hombre que la aprehende. Toda realidad es fruto del conocimiento arquetípico de Dios que al concebirla pone en ella el *logos* de su verdad e inteligibilidad. El conocimiento creador de Dios funda la cognoscibilidad del mundo haciéndolo accesible al conocimiento recreador del hombre. Como Dios se conoce y conoce todo en su Verbo, en el *Verbo de Dios* se esconde el misterio de las cosas. Conocer a Jesucristo, el Verbo encarnado, esclarece el misterio del hombre, el mundo y la historia.

- *Invito a profesores y alumnos a trabajar este año sobre el misterio del ‘logos’ como expresión del ser, articulación del pensar, riqueza del decir y capacidad de dialogar. A los cursos iniciales, y a las distintas actividades formativas, especialmente los seminarios teórico-prácticos, les encomiendo hacer esfuerzos para que cada alumno se sienta convocado a cultivar los hábitos necesarios para el estudio universitario. Hay que aprender a pensar, lo que significa conocer aquello que es con una actitud de apertura. Para eso son necesarios los hábitos de escuchar, leer, estudiar, cuestionar y cuestionarse, y comprender. Hay que aprender a decir, lo que significa expresar lo que uno conoce y piensa en actitud de diálogo. Para eso son necesarios los hábitos de plantearse las cuestiones con sinceridad y rigor, asumir las funciones expresivas y comunicativas de la palabra con confianza, animarse a decir la propia palabra de forma oral y escrita, en lo que es necesario ejercitarse...*
- *La palabra está llamada a hacerse carne en nosotros. La verdad de la palabra sólo puede ser asumida mediante actos de nuestra libertad. Ni debe ni puede sernos impuesta. Con humildad pide ser acogida. Respetará nuestros tiempos y nuestra pequeñez, que a veces requerirá ser ayudada por formadores, profesores, tutores, compañeros. Cada uno tiene su modo de recibir la palabra, cada comunidad tiene sus carismas para hacerlo. La pala-*

40. R. GUARDINI, “Silencio”, en *Meditaciones teológicas*, Madrid, Cristiandad, 1965, 784.

41. R. FERRARA, “Presentación del número Índice”, *Teología* 70 (1997) 5.

42. C. ALEJOS GRAU, “Revistas teológicas en América Latina”, en SARANYANA - ALEJOS GRAU, *Teología en América Latina*, op. cit., 626.

43. L. GERA, “Presentación”, *Teología* 1 (1962) 1.

bra pide ser interpretada porque “el ser se dice de muchas maneras”. La verdad que lo expresa se dice de muchas maneras y la escucha deberá tener la docilidad de dejarse hablar de esas muchas maneras. Aquí estamos en *un ambiente de escucha* de la variedad de los modos en que la palabra es dicha y recibida. La riqueza de la diversidad de proveniencias de ustedes hace de esta Facultad un ámbito privilegiado de *diálogo intercultural*.

- Necesitamos una *cultura de la responsabilidad activa y de la iniciativa creadora* fomentada por *el ejemplo* de autoridades, profesores y formadores, y cultivada por la dedicación de cada alumno y alumna, cualquiera sea su condición eclesial y su capacidad intelectual. Ustedes deben procurar *conocer lo que otros pensaron* porque no hay teología ni filosofía ni cultura sino en el seno de una tradición; y deben animarse a *pensar por sí mismos*, porque la fe que busca y sabe entender requiere que cada uno, personalmente, adhiera pensando y piense asintiendo. Esta actitud responsable implica el cultivo de hábitos espirituales, intelectuales y afectivos para asimilar desde dentro lo que se estudia, requiere formas de comunicación personales y grupales activas, y cumplir los procedimientos de una *institución* regida por normas civiles y eclesiásticas. Aliento a cada alumno y alumna para que sea *sujeto responsable de su formación y agente solidario de un buen clima de estudio para todos*.
- La Palabra eterna se dice en lenguaje humano.⁴⁴ “Dios ha hablado de muchas maneras” (Hb 1,1). En la Sagrada Escritura “Dios” se declina y conjuga en múltiples lenguajes: en el oráculo del profeta, la doxología y la plegaria del salmista, el relato del cronista, la sentencia del sabio, o bien, si nos situamos en el Nuevo Testamento, en el kerigma, la exégesis, la tipología, la apología o la parenesis del apóstol, hasta el discurso articulado del teólogo. Tanto Ferrara como González de Cardedal insisten en la variedad de los lenguajes de la fe y de la teología cultivados ya desde la Biblia y durante la historia de la Iglesia y de la teología, y en las distintas series de paradojas y correspondencias que articula el lenguaje acerca de Dios.⁴⁵ En la reunión del

Claustro Docente del primer semestre procuraremos pensar los *lenguajes sobre Dios* en orden a profundizar juntos el lenguaje religioso y teológico como primer paso para una reflexión acerca de nuestro perfil institucional. El primer versículo del prólogo de la Carta a los Hebreos enseña que Dios habló de muchas formas a través de los profetas, si bien nos ha hablado definitivamente en *Jesucristo*, su Hijo único, la Palabra encarnada. En él se da de un modo único y singular el encuentro entre el *Logos* de Dios y el *logos* del hombre.

- La teología cristiana se funda en la Palabra de Dios encarnada en Jesucristo y creída por la Iglesia. Esa Palabra es “*como el alma de la teología*” (DV 24; OT 16).⁴⁶ Los animo a estudiar las disciplinas teológicas a partir del estudio profundo de las Sagradas Escrituras. En todo lo que realizamos no tenemos otra finalidad que servir a *la Palabra de Dios* para que alimente la fe del Pueblo de Dios.
- A partir de la Palabra de Dios la teología es “*sermo de Deo*” (ST I, 1, 7). Hay varias formas de discurso referidas a Dios. Si Dios se dice de muchas maneras, si la Palabra de Dios se expresa en múltiples lenguajes humanos, la teología –fundada en la revelación y la fe– se expresa en *variadas formas de discurso*. Junto al esfuerzo por cultivar la *narratio* o relato narrativo y la *ratio* o discurso racional, hay que abrirse al *intellectus* o comprensión especulativa, y a la *sapientia*, o sabiduría contemplativa. En la teología católica contemporánea que se hace en el nuevo milenio estamos llamados a enriquecer los discursos acerca de Dios y de toda la realidad “*sub ratione Dei*” (ST I, 1, 7).
- Según Ferrara, en la teología caben *tres géneros de discurso* cuyo referente último es el singular “Dios” declinado y conjugado en primera, segunda y tercera persona. Con la adoración de la confesión de fe el teólogo responde a la interpelación del mensaje propuesto *en nombre de Dios*, en primera persona. Con diversas formas de oración dirigidas *a Dios*, en segunda persona, implora su inspiración y gracia. Finalmente *acerca de Dios*, en tercera persona, profiere un discurso “narrativo y es-

44. Cf. VON BALTHASAR, “Dios habla como hombre”, en *Ensayos teológicos. I*, op. cit., 95-125.

45. Cf. FERRARA, *El Misterio de Dios*, op. cit., 23-31, 252-265; GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Dios*, op. cit., 84-106, 311-332.

46. Cf. L. RIVAS, “La integración de la exégesis en la reflexión teológica”, *Teología* 84 (2004) 117-134.

peculativo” (FR 66) que parte de la Sagrada Escritura y se desarrolla con todos los recursos de la razón iluminada por la fe. El discurso teológico configura un tipo de razón (*ratio*) entrañada en la oración (*o-ratio*) y la adoración (*ad-oratio*). La oración da lugar a toda clase de funciones expresivas, descriptivas y comunicativas que remiten a la razón como lenguaje, incluyendo el lenguaje de la razón teológica. Tomás de Aquino decía: “*o-ratio, quasi oris ratio dicitur*” (ST II-II, 83, 1). El esfuerzo de la razón teológica debe nacer siempre de la oración y culminar siempre en la adoración.

- Por otra parte, hay un movimiento circular entre la biografía teologal y el conocimiento teológico.⁴⁷ Nos iluminan dos fórmulas que se refieren a formas históricas de hacer teología y que hoy deben integrarse en un síntesis intelectual y vital: “*credo ut experiar*”, y “*credo ut intelligam - intellego ut credam*”.⁴⁸ Hay aquí dos dialécticas que hacen a la vida teológica: por un lado la fe es fuente de experiencia espiritual e intelectual; por el otro, hay un movimiento contrario y complementario entre la fe que busca, sabe y gusta entender; y la inteligencia que busca, sabe y gusta creer. Con una expresión actual digo que el teólogo que aprende o enseña –mirando los ejemplos de los grandes teólogos– debe aspirar a tener *el pensamiento de su vida creyente y la vida del pensamiento creyente*.⁴⁹
- Ya que antes hablé de la literatura, y aquí tenemos varios prosemarios de humanidades, y dado que dedicamos más de dos años al estudio de la filosofía histórica y sistemática, quiero apuntarles que hay una *convergencia analógica* y una *circularidad hermenéutica* entre las distintas formas de las letras y los lenguajes teológicos;⁵⁰ entre las diferentes formas de las filoso-

fías y los variados lenguajes teológicos.⁵¹ En este marco cobra relieve *la fecundidad del diálogo entre la literatura, la filosofía y la teología*. En filosofía, la fenomenología tiene una convergencia analógica con una teología existencial; la hermenéutica converge con una teología histórica, y la metafísica confluye y ayuda a una teología especulativa. En literatura, la poesía tiene una convergencia analógica con una teología más simbólica y mística; el teatro confluye con una teología dramática y salvífica; y el cuento o la novela pueden confluir con una teología narrativa e histórica. Espero que con el aporte de las distintas disciplinas todos podamos *ir articulando estos variados lenguajes acerca de Dios*.

- Al comenzar el año lectivo les digo lo que pienso del siglo en el que nos encontramos: *en este momento histórico debemos desplegar una teología centrada en el misterio absoluto de Dios uno y trino, revelado en la encarnación del Verbo y en la donación del Espíritu*. Por eso hay que animarse a *pensar a Dios*. San Agustín enseñaba que “creer es pensar asintiendo” o “asentir pensando” y, por eso, “*todo el que cree, piensa*”.⁵² En el siglo XX K. Rahner expresó con claridad que “*la teología es pensar*”,⁵³ o sea, desimplicar ese *cogitare* incluido en el *credere* para pensar el misterio de la fe.

47. Cf. M. SCHNEIDER, *Teología como biografía. Una fundamentación dogmática*, Bilbao, DBB, 2000, 17-32.

48. J. LECLERO, *Cultura y vida cristiana. Iniciación a los autores monásticos medievales*, Salamanca, Sígueme, 1965, 260.

49. “Yo he tenido el pensamiento de mi vida y la vida de mi pensamiento. Una y otro pobrísimos, insignificantes en sus efectos, pero queridos ambos desde el principio como inseparables” (O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, “Existencia cristiana y experiencia religiosa”, en J. BOSCH, *Panorama de la teología española. Cuando vida y pensamiento son inseparables*, Navarra, Verbo Divino, 1999, 364).

50. Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Cuatro poetas desde la otra ladera*, Trotta, Madrid, 1996, 3.

Queridos amigos y amigas: el llamado a estudiar teología y el don de hacerlo con gusto y alegría requiere de nosotros la audacia de atreverse a pensar la Palabra en el interior del don de la fe. El teólogo recoge y re- piensa la Palabra que Dios dijo de una vez para siempre en su Verbo encarnado en la historia y que nos recuerda y enseña siempre a través de su Espíritu derramado en los corazones. Los invito a buscar y encontrar a

51. Sobre esta “circularidad” en general, cf. C. GALLI, “La ‘circularidad’ entre teología y filosofía (FR 64-74)”, en R. FERRARA - J. MÉNDEZ (eds.), *Fe y Razón. Comentarios a la Encíclica*, Buenos Aires, EDUCA, 1999, 83-99.

52. A. DE HIPONA, “*De praedestinatione sanctorum*” II, 5, en *Obras de San Agustín VI*, Madrid, BAC, 1949, 479.

53. K. RAHNER, “Ensayo de esquema para una dogmática”, en *Escritos de Teología*, Madrid, Taurus, 1961, I, 25.

Dios, quien nos ha buscado y encontrado primero; los convoco a escuchar, pensar y hablar de Dios, sabiendo que Él nos conoce y piensa, nos habla y escucha.

Había pensado concluir comentando algunos versos del Prólogo de Juan, el himno de y a la Palabra. Como no me es posible, sólo señalo que en esa obertura coral que inicia el cuarto evangelio (Jn 1,1-18) Cristo es presentado con el título *Lógos* para expresar su función reveladora del Padre como Hijo Encarnado y Enviado. Sin entrar en el análisis exegético de este texto fundante de nuestra teología termino citando algunos de sus principales versos *porque en la teología cristiana y en una facultad de la teología católica la primera y la última palabra la tiene Dios revelado en su Palabra.*

*Al principio existía la Palabra y la Palabra estaba junto a Dios, y
la Palabra era Dios...*

Y la Palabra se hizo carne y plantó su carpa entre nosotros. Y nosotros hemos visto su gloria, la gloria que recibe del Padre eterno como Hijo único, lleno de gracia y de verdad...

Nadie ha visto jamás a Dios; un Dios Hijo único, vuelto hacia el seno del Padre, Él lo ha relatado.

(Jn 1,1.14.18)

CARLOS M. GALLI
22-11-2005